

## *Curso de Seguridad Escolar para Casos de Emergencia*

### **UNIDAD IV: PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR**

#### **LECCION 7: PLAN SOBRE RIESGOS Y DESASTRES**

##### **OBJETIVOS:**

**Al finalizar esta lección el participante será capaz de:**

1. Definir Plan sobre Riesgos y Desastres.
2. Citar cinco criterios sobre la importancia de un Plan sobre Riesgos y Desastres.
3. Explicar los pasos para establecer un Plan sobre riesgos y desastres.
4. Utilizando la fórmula PRDES., planificar las estrategias de solución a cuatro riesgos detectados en un centro educativo.



**PLAN SOBRE RIESGOS Y DESASTRES**

**PLAN SOBRE RIESGOS Y DESASTRES:** Documento que expone un conjunto de decisiones, guiadas por objetivos específicos destinados a la **prevención**, a la **mitigación** de riesgos, así como a la **preparación** de la comunidad escolar, para responder ante caso de emergencia o desastre.

1. Algunos criterios que justifican la importancia del Plan sobre Riesgos y Desastres.

Pasos para establecer el plan

1. Motivar: \_\_\_\_\_

3. Diagnosticar Amenazas y conocer las amenazas externas (transito, electricidad, gasolineras)

2. Organizar: c/ Comité Emergencia

Elaborar un primer croquis. (incluir Tanques sépticos)

## Curso de Seguridad Escolar para Casos de Emergencia

4. Planear: el diseño del Plan. y calendario Empezar y actividades de  
prevención, mitigación y preparación. Tener un plan B.

5. Ejecutar: Simulacro

6. Evaluar: Todo lo q' no salga bien se mejora. Tiempo de evacuación.  
Hacer varios simulacros por q' la situación real no nos tome x sorpresa.

7. Corregir: \_\_\_\_\_

1. Motivar: \_\_\_\_\_

¿A quiénes se motiva? \_\_\_\_\_

2. Diagnosticar: \_\_\_\_\_

¿Qué se diagnostica? \_\_\_\_\_

3. Organizar: \_\_\_\_\_

¿Qué se organiza? \_\_\_\_\_

4. Planificar: \_\_\_\_\_

¿Qué se planifica? \_\_\_\_\_

5. Ejecutar: \_\_\_\_\_

¿Qué se ejecuta? \_\_\_\_\_

6. Evaluar: \_\_\_\_\_

¿Qué evaluar? \_\_\_\_\_

7. Corregir: \_\_\_\_\_

¿Qué corregir? \_\_\_\_\_

## PLAN SOBRE RIESGOS Y DESASTRES

### Introducción:

Todo centro educativo debe contar con un programa destinado a la formación y a la preparación de los estudiantes para casos de emergencia y desastre. Este programa es el instrumento que hará posible el logro de los objetivos institucionales en la educación para desastres. Será la guía que, integrando todos los recursos del centro educativo, facilite la ejecución sistemática de las actividades que harán posible un adecuado proceso de educación sobre emergencias y desastres.

Por razones puramente convencionales y didácticas, podemos ordenar en dos grandes áreas de trabajo la organización y la ejecución de las actividades del programa: El área formativa y el área operativa que, lógicamente, son complementarias.

### I. AREA FORMATIVA

En el área formativa encontraremos integrados todos los esfuerzos tendientes a la educación del estudiante respecto a los desastres. Se pretende el logro de objetivos relacionados con la formación de nuevas percepciones, actitudes y conductas de los alumnos, así como el fortalecimiento de sus valores y sus vocaciones en el campo.

Esta área facilitará el desempeño futuro del estudiante en todas las aspectos desde las cuales sería posible observar y explicar sus manifestaciones respecto a los desastres. Esta labor formativa se proyecta más allá de metas a corto plazo o de acciones esporádicas. Aquí se planean objetivos a mediano y largo plazo cuyo logro probará que los esfuerzos educativos realmente calaron la intimidad de la personalidad del alumno hasta llegar a constituirse en un factor que lo identifica y que permanece en él por años. Aquí se lograrán nuevas formas de percibir, comprender, interpretar, pensar, sentir y reaccionar respecto a los desastres; tanto en lo que hay que hacer antes de un desastre, como

durante y después de la ocurrencia del evento destructor.

Para lograr el éxito en esta área tendrán que cumplirse procesos de enseñanza y aprendizaje incluidos a lo largo del diseño y el desarrollo curricular de la escuela sistemática, ordenados adecuadamente, desde la enseñanza pre-escolar hasta los últimos años de la escuela secundaria. Resultará ideal que en el nivel universitario se continuara con este esfuerzo orientado a que la persona relacione toda la formación adquirida en el campo con la especialidad para la cual se prepara. Las actividades formales en clase, promovidas por los planes y programas de estudio, complementadas y orientadas con otras experiencias escolares, son las oportunidades educativas que sustentan el trabajo en esta área.

### II. AREA OPERATIVA

Se denomina así, al área que corresponde específicamente al esfuerzo escolar dedicado a la prevención, mitigación y preparación para casos de emergencia o desastre en el centro educativo. Esta área, y el área formativa son parte del gran propósito y del programa general de educación escolar para desastres. Las actividades que se realicen en esta área deberán responder a un plan que permita eliminar o reducir riesgos y disminuir los daños personales y materiales, en caso de presentarse una emergencia o un desastre en el centro educativo.

Las actividades en esta área deben prepararse, ordenarse y sistematizarse para que sean pertinentes con el esfuerzo general que se realiza y conduzcan al fortalecimiento del programa de educación para desastres y respondan a la realidad de cada centro educativo.

Esta sistematización debe estar expresada en un proceso integrado por diversos pasos que se

deben cumplir en lo que llamaremos "Plan Escolar para Emergencias" (PEE).

## **PLAN ESCOLAR PARA EMERGENCIAS**

Este plan, se definirá, para efectos del CUSE, como el Documento que expone un conjunto de acciones, guiadas por objetivos específicos destinados a la prevención, o a la mitigación y la preparación de la comunidad escolar, para casos de emergencia o desastre.

Cabe aclarar sobre esta definición que en primera instancia al hablarse del Plan se está entendiendo como un cúmulo de acciones seriamente seleccionadas y escritas en un documento donde podrá revisarse y comprobarse su validez. Así presentado el PLAN podrá compartirse más fácilmente dentro de la comunidad escolar y con otras personas e instituciones que darían su apoyo.

En segundo lugar el plan trata sobre todas las etapas del Ciclo de los Desastres, por lo tanto, se deberán encontrar en este documento tanto estrategias para la preparación o la respuesta a posibles emergencias y desastres como también, objetivos y actividades destinados a la prevención y a la mitigación

### **1. ¿Por qué es necesario un Plan Escolar para Emergencias?**

El Plan Escolar para Emergencias es una herramienta de trabajo que permite prevenir situaciones difíciles o mitigar y preparar a los estudiantes y al personal para que puedan afrontar emergencias y desastres con mayores posibilidades de éxito.

Por medio de este Plan será posible lograr:

- a. La prevención de emergencias.
- b. Mayor seguridad a los estudiantes y al personal escolar en caso de presentarse una situación de

peligro inminente en el centro educativo.

- c. Crear mayores posibilidades para que la población del centro educativo no sufra lesiones graves o irreparables durante una emergencia.
- d. Fortalecer los conocimientos y las actitudes científicas de la comunidad escolar hacia las amenazas naturales o las causadas por el ser humano, su origen particular y la vulnerabilidad de su medio, así como las causas y las consecuencias de la ocurrencia de las emergencias y los desastres.
- e. Que la comunidad escolar, y cada uno de los miembros en lo particular, logren la información y el entrenamiento necesarios para poder protegerse, adecuadamente, en casos de emergencia o desastre.
- f. Evitar o minimizar estados extremos de pánico o estrés en la población que puedan poner en peligro, la seguridad individual o colectiva de los alumnos y el personal.
- g. La transferencia, al hogar, de los aprendizajes que sobre prevención, mitigación y preparación para desastres adquieran los alumnos en el centro educativo.
- h. Contribuir a la formación integral de los estudiantes en el campo de los desastres.
- i. Contribuir a la formación de una nueva cultura sobre de los desastres.

El Plan debe elaborarse en forma participativa, sin restricciones, de tal manera que los alumnos, los docentes, las madres y padres de familia y otras personas definan qué se va a hacer y cómo lo van a hacer conjuntamente, sobre la base de una realidad identificada por ellos mismos (riesgos y recursos).

## **2. Objetivos del Plan Escolar para Emergencias**

### **1. Objetivos generales**

- a. Crear las condiciones institucionales necesarias para que sea posible la prevención, la mitigación y la preparación escolar para casos de emergencia y desastre.
- b. Contribuir al proceso de educación escolar sobre desastres y a la formación de una nueva cultura en este campo.

### **2. Objetivos específicos**

Por medio del plan Escolar se logrará:

- a. Que la comunidad educativa integre, en su plan general de trabajo, la prevención, la mitigación y la preparación, como parte de los esfuerzos de educación escolar para emergencias y desastres.
- b. La identificación de los riesgos a que está expuesto el centro educativo y la comunidad.
- c. La identificación de los recursos existentes en el centro escolar, la comunidad educativa y en el nivel local para atender posibles emergencias y desastres vinculados con los riesgos existentes.
- d. Diseñar las estrategias necesarias para evitar, mitigar o responder a los posibles casos de emergencia que se tengan que enfrentar en el centro educativo.
- e. Organizar al personal y a otros recursos humanos para el desarrollo institucional considerando el campo de las emergencias y los desastres como prioritario.
- f. Capacitar a los grupos escolares especializados (brigadas), y a la comunidad escolar en general sobre cómo actuar en casos de emergencia.

g. Vincular las actividades del PEE con los objetivos de educación para desastres que se realizan en el centro educativo (lo curricular).

h. Facilitar la integración del centro educativo al Plan Local para Emergencias.

## **IV. Características del PEE**

El plan escolar para emergencias deberá caracterizarse por ser:

### **1. Integrado e Integrador:**

Que sea parte del proyecto de desarrollo escolar y que integre todos los esfuerzos y recursos que faciliten su diseño, ejecución y evaluación.

### **2. Permanente:**

Así como existen riesgos y peligros que permanentemente amenazan a la población escolar, de igual manera el centro educativo debe contar con un plan que contribuya a prevenir o a minimizar las condiciones de riesgo existentes y a definir una respuesta para el caso de que ocurra una emergencia.

### **3. Lógico:**

El PEE, desde su misma elaboración, debe someterse a un proceso lógico que facilite su diseño, ejecución y la evaluación. Igualmente, las estrategias que se definan para la atención del desastre (Respuesta), deben estar apegadas a la realidad y a una lógica vital.

### **4. Flexible:**

El PEE debe adecuarse constantemente a la realidad de cada institución. La revisión permanente y la ejecución de los ajustes necesarios, facilitarán esta cualidad del plan.

## **5. Abierto:**

En la medida en que permitirá los aportes de todos los miembros de la comunidad educativa en el desarrollo de las etapas de diseño, ejecución y evaluación.

## **6. Realista:**

Apegado a la realidad y considerando las condiciones de logro existentes para su éxito.

## **7. Retador:**

Que motive el esfuerzo y estimule la imaginación.

Este plan, por lo tanto, ha de representar TODO lo que el centro educativo va a hacer durante un tiempo determinado, en materia de emergencias y desastres

El plan debe involucrar, como complemento, a manera de anexos, los esfuerzos de desarrollo curricular que se van a realizar en las aulas para la formación de los estudiantes en el campo, así como las estrategias específicas de respuestas que se emplearán en caso de que la emergencia o el desastre sean inevitables o se hayan consumado.

## **V. Secuencia para la elaboración del PRDES**

A continuación se presenta una serie de aspectos, que a manera de PASOS ordenados en secuencia lógica, facilitarán el proceso de desarrollo del plan y la preparación de las actividades que responderán a cada uno de esos aspectos o pasos.

### **1. MOTIVAR**

#### **a. Descripción:**

Este primer aspecto o paso es clave para el éxito del PEE. Si se fracasa en esta tarea es posible que el plan no se pueda ejecutar en el centro educativo.

Si se acepta a medias no se podría asegurar ningún éxito significativo con el plan.

Este primer paso incluirá todas aquellas actividades de información y estímulo de la motivación necesarias para convencer a las autoridades educativas de la región o del circuito escolar, al director, al maestro, a los alumnos y a los padres de familia sobre la importancia de que el centro educativo dedique esfuerzos a la prevención, la mitigación y la preparación para casos de emergencias o desastres.

#### **b. Objetivos:**

Al cumplirse con este paso será posible que:

- El Supervisor Escolar acepte y apoye la realización del PEE en los centros educativos a su cargo.
- El director del centro educativo se comprometa a asumir el PEE como parte de sus responsabilidades y del plan general de trabajo del plantel.
- Los docentes y los otros miembros del personal acepten el PEE y se comprometan a participar activamente en su diseño y ejecución.
- Los alumnos se interesen por participar en una actividad escolar en la que van a aprender y a obtener mayor seguridad.
- Los padres de familia respalden la propuesta y se comprometan a apoyarla.
- Las autoridades comunales y especialmente las responsables de la atención de emergencias se comprometan a participar en el PEE.

#### **c. Recomendaciones:**

Para cumplir este aspecto será necesario que quienes promuevan el PEE en la institución realicen actividades (reuniones, entrevistas) en las cuales expongan los riesgos a que está expuesta la

comunidad y el centro educativo en particular, así como la importancia de que la institución se prepare para evitar o afrontar posibles emergencias.

El apoyo que se pueda lograr de las autoridades locales responsables de las emergencias (bomberos, Cruz Roja, Policía, etc.) y de las personas que conocen sobre los riesgos de la comunidad y del centro educativo será de gran beneficio para la elaboración y la ejecución del plan. Mostrar experiencias exitosas en otras instituciones ilustrará significativamente el contenido de los mensajes que se deseen compartir con los miembros de la comunidad educativa, a fin de lograr un apoyo y su compromiso.

Se recomienda no forzar situaciones ante los posibles obstáculos, que se puedan presentar, especialmente entre las personas a quienes se les solicita el apoyo. Es necesario ser cuidadoso y paciente.

## **2. DIAGNOSTICAR**

### **a. Descripción:**

Esta actividad consiste en la elaboración de un inventario de las amenazas a que está expuesta la comunidad y especialmente el centro educativo, así como del grado de vulnerabilidad existente respecto a cada una de las amenazas detectadas.

También en este ejercicio se identificarán los recursos disponibles para responder a cada uno de los riesgos (amenazas y vulnerabilidad) o las posibilidades de crear o lograr nuevos recursos.

Este diagnóstico o evaluación permitirá que el PEE y la respuesta sean acordes con la realidad del centro educativo.

### **b. Objetivos:**

Concluido el diagnóstico será posible:

- Identificar los riesgos a que está expuesta la comunidad y el centro educativo (Amenazas y vulnerabilidad).
- Identificar los recursos con que se dispone en el centro educativo o los de otras instituciones que pueden apoyar las actividades de prevención de las emergencias o las acciones de mitigación y preparación.
- Identificar elementos claves, para la elaboración del PEE y de las estrategias de respuesta para casos de emergencias.
- Ampliar la comprensión de los miembros de la comunidad educativa sobre los riesgos a que está expuesta y los recursos que dispone (Situación real respecto a los desastres).

### **c. Recomendaciones:**

- Este ejercicio de identificación de riesgos y recursos, debe ser participativo o sea, se tratará que el mayor número de miembros de la comunidad educativa participen en su elaboración.
- Dividir en sectores el espacio por estudiar (diagnosticar) y encargarle, a los que ocupan cada uno, que hagan su propio diagnóstico, podría facilitar esa participación tan necesaria. Sin embargo, lo ideal es que todos observen y tomen conciencia de toda la realidad escolar respecto a los riesgos a que están expuestos.
- Se deben utilizar técnicas para la realización de este ejercicio como el de Mapa de Riesgos o mapas de amenazas. Estas técnicas pueden emplearse, a su vez, como instrumento para promover la toma de conciencia de su realidad por parte de la comunidad educativa.
- El diagnóstico deberá incluir la observación y el análisis desde los pequeños rincones del centro educativo y las aulas, hasta las áreas de los

alrededores (mínimo 300 metros de radio) del edificio escolar.

**¿Qué se debe diagnosticar en la comunidad donde está ubicado el centro educativo?**

Las amenazas de la comunidad que puedan también afectar el centro educativo deberán identificarse (Volcanes, fallas, industrias que manejan materiales peligrosos, etc.)

Además deberán identificarse los recursos humanos con que cuenta la comunidad: bomberos, Cruz Roja, Grupos voluntarios, etc. y la maquinaria y otro equipo que puedan apoyar las acciones de prevención o socorro a la población escolar, tanto antes como durante y después de una emergencia.

**¿Qué se debe evaluar del edificio del centro educativo?**

**-Estado del edificio**

En este caso se debe evaluar la estructura principal del edificio: cimientos, columnas y vigas y el tipo de material que se utilizó para su construcción (concreto, madera, metal, otros).

Luego se observará la estructura secundaria que comprende, entre otros: paredes, muros, ventanas y entrepisos.

Si se encontrara que algunos de los elementos evaluados están en mal estado, conviene identificar qué lo produce, esto con el fin de corregir las causas, que podrían ser:

- Mala calidad de los materiales.
- Deficiencias en el diseño estructural.
- Construcción de segundas plantas sin tomar en cuenta la capacidad estructural de la edificación original.
- Erosión del terreno, causada por ríos, canales o rellenos.
- Filtración de agua del edificio.

- Actividad sísmica o conatos de incendio que han dejado huella en la infraestructura.
- Sistemas de construcción viejos, en donde los materiales se encuentran agotados.
- Desuso del edificio, por el cual se deteriora más rápidamente.
- Falta de mantenimiento al edificio.

Posteriormente se valoran las instalaciones eléctricas e hidráulicas que incluye: agua potable, aguas servidas y aguas pluviales.

En este mismo esfuerzo y para facilitar la elaboración del plan de evacuación de la RED, se hace necesario identificar los medios de egreso del edificio a saber: vías de acceso a la salida, la salida propiamente y los medios de descarga. Este ejercicio debe permitir observar los peligros existentes en las vías, como obstáculos, paredes y otros materiales susceptibles de desprenderse y la iluminación, entre otros.

La capacidad de descarga, debe evaluarse observando y analizando las posibilidades que ofrezca el edificio para permitir que el personal y los estudiantes cuenten con un lugar seguro donde agruparse y protegerse sin correr peligro durante o después de la emergencias (según convenga).

- El resultado del diagnóstico deberá ser informado y explicado a la comunidad educativa y otros organismos que podrían apoyar su ejecución.

Finalmente, debemos reconocer que en muchas ocasiones, lo que se considera como pequeños detalles, relacionados con los riesgos, juegan un papel muy importante a la hora de un desastre. El uso indiscriminado de adornos en las aulas o en otras áreas del edificio escolar, por ejemplo: maceteros, lámparas o equipos, como televisores y radios, y de materiales, como libros, aunque son necesarios para la tarea educativa, si están mal ubicados pueden causar serios problemas a la hora de presentarse una emergencia. Igual riesgo representan, aquellos muebles u otros objetos que

algunas veces se colocan en forma descuidada en las aulas, oficinas o pasillos; estos pueden convertirse en un peligroso obstáculo durante las labores de evacuación y rescate. En fin, podemos concretar afirmando, **que en asuntos de riesgo y recursos para casos de emergencia, todo detalle cuenta a favor o en contra de la seguridad.**

### 3. ORGANIZAR:

#### a. Descripción:

La organización permitirá disponer, de la mejor forma, (de acuerdo con la realidad) los recursos humanos existentes.

Los grupos que se organicen serán los que se harán cargo tanto del PEE como del plan operativo de respuesta a las emergencias en el Centro educativo.

Si la motivación lograda es buena hasta el momento en el ambiente escolar, no será difícil captar el interés del personal para integrarse a los grupos que se deben formar y organizar.

**En cada centro educativo según sus riesgos, características y recursos, se crearán los grupos que se crean convenientes**, sin embargo, la organización base más común es la que seguidamente se presenta:

Cada centro educativo nombrará:

**-Un comité de seguridad escolar**

**-Brigadas o unidades para la atención de emergencias**

Estas brigadas son las siguientes:

\*Brigada de evacuación

\*Brigada contra incendios

\*Brigada de primeros auxilios y rescate

\*Brigada de vigilancia

\*Otras comisiones de apoyo

#### b. Objetivos:

-Integrar el Comité de Seguridad Escolar.  
-Crear las brigadas o Unidades y otro grupo de apoyo para atender emergencias o desastres, según la realidad de cada centro educativo (riesgos y recursos),

#### c. Recomendaciones:

- Conviene señalar, que la selección de los miembros de los distintos grupos que se van a organizar, debe hacerse cuidadosamente, a fin de que sean las personas más interesadas y aptas de la institución.

- No es recomendable que el personal se sienta presionado en sus decisiones al respecto, por el contrario, si ofrecen voluntariamente sus servicios, será un buen indicador del nivel de motivación e interés en que está el personal y los alumnos respecto a su participación y su compromiso con el PEE.

#### **-Organización del Comité de Seguridad Escolar y de las Brigadas (recomendaciones)**

Un buen plan para emergencias necesita de una excelente organización y de la participación de todos los miembros del centro educativo, por lo tanto, esta organización debe nacer como el resultado de un proceso metodológico y cuidadoso de motivación y selección del personal.

Sugerencias para la organización del Comité de Seguridad Escolar las Brigadas y otros grupos de apoyo.

#### **1. Comité de Seguridad Escolar**

El Comité de Seguridad Escolar, es el organismo responsable del PEE y de la **respuesta para emergencias** del centro escolar. Sus funciones básicas son: establecer, dirigir, ejecutar y evaluar la organización y el desarrollo del plan, y

responsabilizarse de todas las situaciones de emergencia que se presenten en el centro educativo.

### **Integración del comité**

El comité estará integrado por:

- El director del centro educativo
- Un coordinador general (puede ser el mismo director)
- Los coordinadores de brigada o Unidad (uno por brigada o unidad)
- Otro personal de los grupos de apoyo.

### **Funciones de los miembros del Comité de Seguridad Escolar**

#### **-Director del Centro Educativo:**

Como máxima autoridad de la institución, el director del centro educativo es miembro del comité.

Se responsabiliza del diseño y la ejecución del plan para emergencias de su institución ante las autoridades escolares y las instituciones que respaldan y patrocinan el plan.

Brinda informes, a las autoridades correspondientes, sobre el desarrollo del plan de emergencias y sobre las decisiones que se toman en la institución relacionadas también con las emergencias.

#### **-Coordinador General:**

- Se responsabiliza de dirigir la ejecución del Plan Escolar para Emergencias y la Respuesta Escolar para Emergencias que es parte de este.
- Define, con el resto de los miembros del Comité, las políticas que orientarán el planeamiento, la ejecución y la evaluación del plan.
- Elabora, en conjunto con los demás miembros del Comité y otro personal, el Plan Escolar para Emergencias del Centro Educativo (PEE).

- Coordina la elaboración de las estrategias de RESPUESTA para los distintos posibles emergencias que puedan ocurrir en la institución.
- Coordina, con el director del centro educativo, la toma de decisiones administrativas, relacionadas con el Plan Escolar para Emergencias.
- Coordina, con los coordinadores de Brigada y los miembros de otras comisiones que se nombren los planes y las actividades de cada una de las brigadas, unidades y de las comisiones de apoyo.
- Promueve las actividades de desarrollo de las diferentes brigadas escolares y otros grupos de apoyo.
- Convoca a reuniones, tanto ordinarias como extraordinarias, a los miembros del Comité.
- Supervisa y evalúa las labores del Comité de Seguridad Escolar.
- Brinda informes, orales y por escrito, de los avances del PEE, al director del centro educativo y a las autoridades regionales o nacionales responsables del Plan Nacional Escolar para Emergencias.

De ser posible, es recomendable que el coordinador general del Comité sea el mismo director del Centro Educativo.

#### **-De los otros miembros del Comité:**

Cada miembro del Comité, excepto el Coordinador General, es a su vez, coordinador de una de las cuatro brigadas o unidades que se forman en el centro escolar, a saber:

- evacuación
- primeros auxilios y rescate
- incendios
- vigilancia regular
- otros grupos de apoyo

**Funciones del Coordinador de Brigada o Unidad:**

- Dirige la planificación, la ejecución y la evaluación de las actividades de su brigada o grupo de apoyo.
- Asume la responsabilidad de director de su brigada.
- Participa en el diseño, ejecución y evaluación del PEE y de la respuesta.
- Promueve, con la colaboración de las autoridades locales de emergencia, la capacitación de los miembros de su brigada o del grupo de apoyo a su cargo.
- Presenta informes, sobre el avance del trabajo de las autoridades respectivas.
- Tendrá voz y voto en las decisiones del Comité de Seguridad Escolar.

**2. Brigadas o Unidades para Emergencias y grupos de apoyo**

Las brigadas y otros grupos de apoyo, son equipos especializados en tareas de preparación y respuesta o son creados para encargarse de algunas actividades del plan para otras etapas. Están constituidas por miembros del personal del centro educativo y estudiantes, muy bien seleccionados.

**a. Brigada de Evacuación**

**-Integrantes:**

Está constituida por dos estudiantes de cada aula y su docente.

**-Distintivos: para su identificación:**

Coordinador: Brazaletes de color amarillo con un punto negro en el centro.

Miembros: Escudete de color amarillo.

**-Objetivos:**

- Elaborar el plan de evacuación del centro educativo.
- Lograr una adecuada evacuación del personal y de los estudiantes, en los casos que se amerite.

**-Funciones:**

- Diseñar las estrategias de evacuación.
- Facilitar la movilización de las personas, en forma ordenada y rápida, a las zonas de seguridad asignadas, evitando que se provoque el pánico.
- Señalar, con signos claros y observables, las vías de evacuación y las zonas de seguridad del edificio escolar y de sus alrededores.
- Asegurarse, que todas las personas estén siendo evacuadas, durante la emergencia.
- Participar en simulacros.
- Realizar reuniones periódicas y extraordinarias.
- Coordinar con otras brigadas y los grupos de apoyo.

**b. Brigada contra Incendios**

**-Integrantes:**

Está constituida por miembros del personal docente y administrativo, preferiblemente conserjes. Se recomienda que la brigada de extinción la coordine un conserje, por estar más al tanto del estado del edificio escolar y de otros detalles de importancia para la seguridad del personal y los alumnos en ese campo.

**-Distintivos:**

Coordinador: Brazaletes color rojo, con un punto negro en el centro.

Miembros: Escudete de color rojo.

**-Objetivos:**

- Prevenir incendios
- Controlar el fuego, cuando la situación lo permita (sin riesgos para los miembros), utilizando los recursos que se disponga
- Detectar peligros potenciales de incendio en el edificio o en sus alrededores
- Capacitar a la población escolar en materia de prevención, y respuesta en casos de incendio.

**-Funciones:**

- Elaborar un plan de trabajo.
- Hacer uso de las técnicas y recursos que se tengan a disposición para extinguir el fuego.
- Mejorar los recursos disponibles para combatir el fuego.
- Adquirir nuevas técnicas para prevenir y combatir incendios.
- Llevar a cabo, en forma periódica, diagnósticos en la institución sobre riesgos y recursos, tanto humanos como materiales, para la prevención y la extinción de incendios.
- Ofrecer charlas y campañas divulgativas, en materia de prevención y combate de incendios, con la población estudiantil.
- Reunirse periódicamente.
- Evaluar el plan de trabajo y las técnicas y operativos de extinción de incendios.
- Coordinar con los bomberos de la comunidad la preparación y extinción de incendios, así como otras actividades afines.

**c. Brigadas de Primeros Auxilios y Rescate**

**-Integrantes:**

La forman un alumno por aula, personal docente y administrativo.

**-Distintivos:**

Coordinador: Brazalete anaranjado con un punto negro en el centro.

Miembros: Escudete anaranjado.

**-Objetivos:**

- Prevenir accidentes en el centro educativo.
- Brindar, a posibles lesionados, los primeros auxilios básicos para salvar su vida y evitar, en el caso de una emergencia, complicaciones a los pacientes.
- Rescatar a las personas atrapadas o lesionadas (sin exponerse a riesgos).
- Trasladar a los pacientes o personas en peligro, a la zona de seguridad asignada, o según el caso, al puesto de primeros auxilios.

**-Funciones:**

- Elaborar un plan de trabajo.
- Programar actividades de capacitación en el centro educativo sobre primeros auxilios y rescate.
- Utilizar las más nuevas técnicas para rescate y primeros auxilios.
- Mejorar los recursos disponibles para atender a los pacientes, y realizar operativos de rescate.
- Velar por el adecuado mantenimiento del botiquín de cada aula y de un botiquín general para el centro escolar.
- Asegurar que se informe a la Cruz Roja y otros especialistas en socorro de la comunidad, sobre las víctimas que se puedan presentar en determinado momento.
- Ayudar a los pacientes a mantenerse optimistas y a aceptar la ayuda.
- Retirar a los curiosos que obstruyen, con frecuentemente, la atención de los lesionados.
- Evaluar al paciente para definir el auxilio que convenga y solicitar la ayuda necesaria.
- Contribuir en las operaciones de preparación para el traslado de las personas afectadas, al centro de atención previsto.
- Colaborar en el rescate de las personas atrapadas o en peligro (sin correr riesgo).

De estas funciones, el Coordinador decidirá cuáles las podrán ejecutar los alumnos, cuáles la harían otros miembros de las brigadas y cuáles

quedan bajo la responsabilidad de especialistas o de otras instituciones, esto de acuerdo con la complejidad de la situación y grado de riesgo que se tenga que afrontar.

#### **d. Brigada de Vigilancia:**

##### **-Integrantes:**

Alumnos de tercer año en adelante y un docente por nivel.

##### **-Distintivos:**

Coordinador: Brazaletes de color verde, con un punto negro en el centro.

Miembros: Escudete de color verde.

##### **-Objetivos:**

- Brindar seguridad al personal y a la comunidad estudiantil.
- Ofrecer una eficiente y adecuada protección al patrimonio de la institución.
- Contribuir en las tareas de evacuación.

##### **-Funciones:**

- Elaborar el Plan de trabajo.
- Velar por el cumplimiento de las normas de seguridad, en la escuela (prevención, mitigación y preparación).
- Prevenir e identificar nuevos riesgos en el centro educativo.
- Proteger los bienes de la institución en casos de emergencia.
- Controlar el acceso de personas al centro escolar en casos de emergencia.
- Hacer un reconocimiento de las vías y rutas de salida de la institución, contempladas en el plan de evacuación y velar porque se mantengan en buen estado y libres de obstáculos.

• Ayudar en la evacuación de la población estudiantil, mediante el cierre de carreteras, acordonamiento de las zonas de seguridad, y de las salidas principales del edificio.

• Ayudar a mantener el orden, y prevenir los saqueos en la institución.

#### **Otros grupos de apoyo**

Es importante que, hasta donde sea posible, las brigadas sean equipo de trabajo que en momentos que no ocurren emergencias en el centro educativo, se dediquen a prepararse y a apoyar la ejecución del Plan Escolar para Emergencias, en tareas de prevención, mitigación y preparación y lógicamente en momentos de emergencia, serán los responsables de la RESPUESTA.

Sin embargo, si para uno u otro caso, por razones de complejidad de las tareas o cantidad de trabajo existente esto no puede lograrse, el Comité de Seguridad Escolar podrá nombrar otros grupos de personas de la comunidad educativa para que colaboren en el logro de uno o varios objetivos del Plan.

Estos grupos deben estar bien organizados, cualidad que se logrará si se definen, claramente, sus objetivos y tareas, el número de sus miembros y la persona responsable de coordinar el grupo.

#### **Centros Educativos con poca matrícula**

Conviene indicar, que existen centros educativos que por su poca matrícula y por lo tanto, su reducido personal, no permiten una organización tan amplia como la que se recomienda en el presente trabajo.

En este caso, el director y los docentes deberán distribuir muy bien sus responsabilidades para la ejecución del plan, de tal manera que no se pierda de vista que hay tareas fundamentales que

realizar antes y durante una emergencia y que será necesario solicitar la información suficiente para poder atender, con éxito, esas tareas de acuerdo con su realidad.

#### **4. PLANEAR**

##### **a. Descripción:**

El director del centro educativo, con la colaboración de miembros del personal y otras personas especializadas de la comunidad, elaborarán el PEE.

Este grupo revisa y selecciona los problemas detectados en la institución y que corresponden a cada etapa del ciclo de los desastres, se definen los objetivos que se esperan alcanzar respecto a cada problema detectado en un tiempo definido.

Estos objetivos pueden conducir a la solución total o parcial del problema, según sea la complejidad de esta y los recursos disponibles.

Posteriormente se definirán las actividades por medio de las cuales se lograrán los objetivos y se designarán los responsables y los plazos de cumplimiento de cada una de las actividades propuestas.

El plan debe incluir claramente la metodología, las actividades y las herramientas con las cuales se va a evaluar su avance y sus resultados concretos.

Este plan responderá principalmente a la pregunta ¿qué se debe hacer en la comunidad educativa y que para prevenir, mitigar o para responder a las emergencias y desastres.

##### **b. Objetivos:**

- Elaborar un documento guía para el desarrollo de las actividades escolares de prevención, mitigación

y preparación para casos de emergencia o desastre.

- Definir básicamente los problemas, los objetivos, las actividades y los recursos que se emplearán. Estos recursos han de ser humanos, materiales y el tiempo con que se cuenta.
- Promover la participación de los miembros de la comunidad educativa en el mejoramiento del Plan y en la ejecución de las actividades programadas.

##### **c. Recomendaciones:**

- Este plan debe verse como uno de los proyectos que integran el Plan Anual de Trabajo del Centro Educativo. No debe considerarse como un proyecto aparte o extra.
- Debe de responder a las calidades que caracterizan todo buen plan de trabajo.
- Debe contemplar los factores que impulsarán y facilitarán, en el centro educativo, la prevención, la mitigación y la preparación para emergencias.
- Debe elaborarse de manera participativa.
- Debe ser claro y concreto, fácil de comprender, interpretar y ejecutar.

#### **5. EJECUTAR**

##### **a. Descripción**

En este paso se interpreta y realizan todas las actividades planeadas, de acuerdo con las especificaciones consignadas en el plan.

El éxito en este paso permitirá el logro de los objetivos y por lo tanto probará la validez del planeamiento elaborado.

##### **b. Objetivos**

- Convertir, en hechos concretos, las actividades estipuladas en el plan.

- Conducir al logro de los objetivos propuestos.

- Hacer una realidad el plan.

### **c. Recomendaciones**

- Tomar como punto de referencia lo establecido en el plan.

- Recoger la suficiente información al respecto antes de hacer algún cambio en lo previsto en el plan.

- Consultar los cambios que se hagan con las personas que elaboraron el plan.

- Trabajar en equipo.

- Ir evaluando, a tiempo, cada una de las actividades que se van cumpliendo.

- No olvidar que en la Comunidad Educativa hay recursos que pueden facilitar la ejecución de las actividades propuestas.

- En caso de algún obstáculo, identificar actividades sustitutivas o compensatorias y seguir adelante.

- No postergar, innecesariamente la ejecución de actividades si se pueden cumplir en el momento previsto

## **6. EVALUAR**

### **a. Descripción**

Cada una de las actividades contenidas en el Plan Escolar para Emergencias deben ser evaluadas de manera permanente, a fin de que sea posible una pronta rectificación, en caso de identificarse algún desajuste o falla en el proceso de ejecución.

A igual acción deberán someterse las diversas estrategias y operaciones de respuesta (RED) definidas para atender posibles emergencias o desastres.

Esta evaluación debe ser ejecutada tanto por los responsables directos de las actividades como por otras personas, de origen externo al centro educativo que podrán complementar las perspectivas para la toma de decisiones.

### **b. Objetivos**

- Identificar el nivel de desarrollo que se va lográndose en la ejecución de las actividades del plan y proponer las recomendaciones pertinentes.
- Realizar las acciones de apoyo a los aspectos positivos que se hayan identificado.
- Mejorar y fortalecer, oportunamente, aquellos aspectos que lo requieran.

### **c. Recomendaciones**

- Según las características del aspecto por evaluar y los recursos disponibles, así se seleccionará la técnica y los instrumentos para la evaluación que se va a emplear.
- La evaluación debe hacerse en forma permanente, sin esperar que las deficiencias que puedan presentarse, se compliquen o se lleguen a ser incorregibles.
- Los resultados de las evaluaciones deben ser conocidos y discutidos por todas las personas involucradas en la seguridad escolar o en la actividad evaluada.
- Debe existir un archivo de las evaluaciones realizadas, de tal forma que sea posible dar seguimiento a las recomendaciones dadas e identificar el nivel de progreso que se va al ejecutarlas.
- Resulta valioso invitar a compañeros de otros centros educativos y a especialistas, para que participen en las tareas de evaluación. Esto ayuda a mejorar la calidad de esa actividad.

## **7. CORREGIR**

### **a. Descripción**

Como se mencionó anteriormente, el Plan Escolar para Emergencias y la RESPUESTA deben ser flexibles, de tal manera que se facilite la adecuación de estos a nuevas circunstancias y diversas situaciones que se puedan presentar.

### **b. Objetivo**

- Mantener en condiciones óptimas, el proceso de desarrollo del PEE y las estrategias de respuesta para casos de emergencia.
- Corregir, oportunamente los desajustes que se presenten en el cumplimiento del PEE o en algunas de las actividades relativas a la seguridad del centro educativo.

### **c. Recomendaciones**

- Los ajustes que se hagan deben ser producto de una evaluación previa y con la participación de todos los responsables.
- Los cambios que se ejecuten al PLAN y muy especialmente a las estrategias de Respuesta deben ser comunicados a todo el personal del centro educativo.
- Debe llevarse un archivo y control de los ajustes que se van efectuando para dar seguimiento a la ejecución de las recomendaciones propuestas.

### **Comentario final**

Cabe reiterar la importancia de que en todo centro educativo exista un Plan Escolar para Emergencias.

Que ese plan no debe entenderse solamente como una respuesta al qué hacer si hay una emergencia en el centro educativo, sino que ha de reconocerse que un buen plan, además de contener la respuesta también de incluir todos los esfuerzos necesarios en etapas tan importantes como la prevención, la mitigación y la preparación de la respuesta.

También es importante que no se pierda de vista que el Plan viene a complementarse con el trabajo que se realiza en las aulas, guiado por los programas de las asignaturas. Por este medio se estarán logrando objetivos de orden cognoscitivo y formativos.

Que tanto la participación de los estudiantes en la ejecución en cuanto al trabajo formal en las clases son a las postres los medios por los cuales se van a lograr los cambios y la formación necesaria en los estudiantes que conducirán al logro de una nueva cultura sobre desastres, a una nueva perspectiva de las nuevas generaciones en asuntos de prevención, mitigación y preparación para emergencias.

### **Bibliografía**

1. Asociación Española de lucha contra el Fuego, Revista No.97, Madrid, España, 1986.
2. Chavarría E. y Solís N. Evaluación de Riesgos y Recursos en los Edificios Escolares. Programa Educativo de Emergencias, San José, Costa Rica, 1988.
3. Decenio Internacional para la Prevención de los Desastres Naturales. Conferencia Interamericana sobre Reducción de los Desastres en Cartagena de Indias, Colombia, 1994.
4. Ramírez Rojas, Manuel. Plan Escolar para Emergencias. Compañeros de las Américas, Ecuador, Kentucky, Setiembre 1991.

## **EJERCICIO PLAN ESCOLAR PARA EMERGENCIAS**

Para realizar este ejercicio los participantes utilizarán: los conocimientos adquiridos en el curso, el Manual PEE, la información del Trabajo Previo, la fórmula de presentación del Plan y los cuadros incluidos en el instructivo.

El trabajo individual debe ser elaborado en un tiempo máximo de 110 minutos, el trabajo de revisión por grupos en 40 minutos.

## **INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL EJERCICIO**

1. Debes leer bien las instrucciones.
2. Consultarás a los facilitadores si tienes dudas.
3. Debes hacer el trabajo con base en los datos que obtuviste en el trabajo previo.
4. El trabajo debe hacerse lo más apegado a la realidad posible. Cuanto más se cumple con esta condición más útil te será después del curso.
5. Si no tienes toda la información que se solicita en el ejercicio, consulta con algún participante que esté trabajando sobre la misma escuela o utiliza datos aproximados.



## ORGANIZACION Y RESPUESTA PARA EMERGENCIAS

### I. DATOS GENERALES

1. Centro Educativo: \_\_\_\_\_

2. Dirección exacta: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

4. Nombre Director: \_\_\_\_\_

5. Domicilio: \_\_\_\_\_

6. Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_

7. No. Alumnos: \_\_\_\_\_ No. personal (Docente y Administrativo) \_\_\_\_\_

8. Horario de las jornadas de trabajo:

**Mañana:** De \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ **Tarde:** De \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_

**Otra jornada:** \_\_\_\_\_

9. No. de alumnos y personal por jornada:

**Mañana:** Alumnos \_\_\_\_ personal \_\_\_\_ Rango edad alumnos: De \_\_\_\_ a \_\_\_\_

**Tarde:** Alumnos \_\_\_\_ personal \_\_\_\_ Rango edad alumnos: De \_\_\_\_ a \_\_\_\_

**Otra jornada:** Alumnos \_\_\_\_ personal \_\_\_\_ Rango edad alumnos: De \_\_\_\_ a \_\_\_\_

10. Años de construido el edificio: \_\_\_\_\_

11. Tipo de material que predomina en la construcción: \_\_\_\_\_

12. Estado general en que se encuentra el edificio escolar en sus techos, columnas, paredes y otros aspectos que puedan provocar peligro.

## **II. ORGANIZACION:**

### **Comité de Seguridad Escolar para emergencias:**

#### **1. Coordinador General:**

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

No. Teléfono domicilio: \_\_\_\_\_

#### **2. Brigada o Comité de Primeros Auxilios y Rescate:**

Nombre del coordinador: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

No. Teléfono domicilio: \_\_\_\_\_

#### **3. Brigada o Comité de Prevención y Extinción de Incendios:**

Nombre del coordinador: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

No. Teléfono domicilio: \_\_\_\_\_

#### **4. Brigada o Comité de Vigilancia:**

Nombre del coordinador: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

No. Teléfono domicilio: \_\_\_\_\_

#### **5. Brigada o Comité de Evacuación:**

Nombre del coordinador: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

No. Teléfono domicilio: \_\_\_\_\_

### **III. RIESGOS A QUE ESTA EXPUESTO EL CENTRO EDUCATIVO**

#### **1. Amenaza:**

#### **Vulnerabilidad en la Planta Física según amenaza**

a. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

b. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

c. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

d. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

#### **2. Otros riesgos:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

#### IV. RECURSOS

##### 1. Propios del Centro educativo

| Descripción del recurso | Ubicación en la escuela |
|-------------------------|-------------------------|
|                         |                         |
|                         |                         |
|                         |                         |
|                         |                         |
|                         |                         |
|                         |                         |
|                         |                         |
|                         |                         |
|                         |                         |
|                         |                         |
|                         |                         |
|                         |                         |
|                         |                         |
|                         |                         |

##### 2. Externos (ubicados o administrados por otra institución) de:

###### a. Organismos de la comunidad:

| Nombre del organismo | Dirección | Teléfono | Tipo servicio o ayuda | Nombre Jefe |
|----------------------|-----------|----------|-----------------------|-------------|
|                      |           |          |                       |             |
|                      |           |          |                       |             |
|                      |           |          |                       |             |
|                      |           |          |                       |             |
|                      |           |          |                       |             |
|                      |           |          |                       |             |
|                      |           |          |                       |             |
|                      |           |          |                       |             |

b. Personas

| Nombre | Dirección | Teléfono | Tipo de ayuda |
|--------|-----------|----------|---------------|
|        |           |          |               |
|        |           |          |               |
|        |           |          |               |
|        |           |          |               |
|        |           |          |               |
|        |           |          |               |
|        |           |          |               |
|        |           |          |               |

c. Otros recursos

| Descripción | Ubicación |
|-------------|-----------|
|             |           |
|             |           |
|             |           |
|             |           |
|             |           |
|             |           |
|             |           |
|             |           |
|             |           |

**V. PLAN DE RESPUESTA**

1. Tipo de amenaza: \_\_\_\_\_

2. Ubicación del Centro de mando: \_\_\_\_\_

3. Material básico de trabajo con que cuenta el Centro de Mando: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**4. Comunicaciones:**

a. Nombre del responsable de  
ofrecer información

Misión

|       |       |
|-------|-------|
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |

b. Equipo de comunicación disponible

Para comunicación dentro del edificio

Para comunicarse fuera del Centro  
educativo (otras instituciones)

|       |       |
|-------|-------|
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |

c. Clases de alerta \_\_\_\_\_

Clave (color)

Significado

|       |       |
|-------|-------|
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |

d. Tipo de alarma: \_\_\_\_\_

Aparato Emisor del Código: \_\_\_\_\_

Código o señal

Significado

|       |       |
|-------|-------|
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |

**5. Sistema de evacuación:**

a. Tipo de amenaza: \_\_\_\_\_

b. Descripción de la evacuación (Cómo se hará la evacuación)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

c. Zona(s) de seguridad definidas: (ubicación)

-¿Cuántos niños se ubicarán en cada zona (si son dos o más zonas).

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

-¿Qué grupo o secciones se ubicarán en cada zona?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

d. Tiempo estimado de duración de la evacuación por zona

A la zona 1 \_\_\_\_\_

A la zona 2 \_\_\_\_\_

A la zona 3 \_\_\_\_\_

Otras zonas:

## **CROQUIS CAMPO ESCOLAR**

Croquis del centro educativo (se señalan las vías de evacuación, zonas de seguridad, ubicación centro de mando, lugares de acceso al centro educativo, áreas de mayor peligro de colapso, ubicación herramientas de rescate, primeros auxilios, extinción de incendios y señalamiento del Centro de Mando (COE))



**6. Sistema de rescate:**

a. Breve descripción del sistema de rescate previsto según amenaza (¿cómo y quiénes?)

---

---

---

---

b. Areas de mayor peligro de colapso (Usar clave que se utilizó en el croquis de la escuela)

---

---

---

---

c. Ubicación de los equipos y herramientas de rescate (dónde).

---

---

---

**7. Sistema de manejo de heridos**

a. Breve descripción del sistema de manejo de heridos previsto. (¿Cómo?)

---

---

---

b. Ubicación, dentro del centro educativo, de las áreas de atención de los heridos.

---

---

---

c. Lista de materiales y equipo con que se cuenta para la atención de heridos.

---

---

---

---

d. Ubicación de los materiales para la atención de heridos.

---

---

---

---

**8. Breve descripción del sistema de vigilancia (¿Cómo?)**

a. Distribución del personal de la brigada o comité de vigilancia en el centro educativo y sus alrededores, escrito o por medio de croquis.

---

---

---

---

b. Sistemas de control del tránsito (si fuera necesario)

Breve descripción (qué calles y qué lugar exacto)

---

---

---

---

---

Lista del material de apoyo para el control del tránsito (mantas, banderas, cubos de colores, etc.).

---

---

---

---

## **ANEXOS**

- Documento Plan Escolar para Emergencias.
- Plan de trabajo de las brigadas o comité.
- Lista de integrantes de las brigadas, por sección o grados.

**RESPUESTA PARA EMERGENCIAS**

Conjunto de acciones, previamente planificadas, que se ejecutan en un centro educativo en caso de ocurrir una emergencia o un desastre.

Esta respuesta se inicia desde el momento en que se da la alerta hasta el cumplimiento de las operaciones de atención inmediata, posteriores al impacto del evento.

**Objetivos de la Respuesta Escolar para Emergencias.**

**a. GENERAL:**

Salvar vidas y evitar mayores daños materiales en el centro educativo.

**b. ESPECIFICOS.**

- Declarar, oportunamente, el estado de alerta.
- Asegurar una atención coordinada y eficiente de la emergencia.
- Atender heridos y rescatar atrapados.
- Combatir principios de incendio.
- Evacuar correctamente a zonas de seguridad.
- Comprobar que todos los estudiantes y el personal están ubicados en zonas de seguridad (Sin riesgos)
- Facilitar la intervención de los cuerpos especializados (Atención de la emergencia).
- Evitar abusos.

## *Curso de Seguridad Escolar para Casos de Emergencia*

---

¿Qué se debe tomar en cuenta para la elaboración de la Respuesta para Emergencias y Desastre?

---

---

---

---

La respuesta para emergencias y desastres se evalúa por medio de:

- a. \_\_\_\_\_
- b. \_\_\_\_\_
- c. \_\_\_\_\_
- d. \_\_\_\_\_

Otros comentarios:

---

---

---

---

---

---

---

---